Guayaquil, [illegible] de [illegible] de 2017

[illegible]

[illegible]

[illegible] S.A.

En calidad de comisario de [illegible] y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto información que hemos conocido el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Nuestro mandato incluye, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, observamos lo legal vigente en la República del Ecuador, y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de la información en los estados financieros en general. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para expresar una opinión y podemos decir que los cálculos implementados y que se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, además de las diferencias bien aplicadas y correspondientes.

En base de los expuestos, concluimos al informe administrativo financiero, proporcionado por la Gerencia, consideramos que la información económica, financiera, legal de la compañía cumple con los requisitos que establece la Superintendencia de Compañías, al corte de 31 de diciembre del año [illegible].

Atentamente,

[illegible]
C.C. [illegible]
COMISARIO